



Comité de Transparencia del Servicio Nacional de
Inspección y Certificación de Semillas

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2017

En Coyoacán, Ciudad de México, siendo las 12:30 horas del día 16 de noviembre de 2017, se reunieron en la sala de juntas del SNICS, ubicado en G. Pérez Valenzuela 127 Col. Del Carmen, Coyoacán, Ciudad de México, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), la C. **Dalia Noyola Isgleas**, Coordinadora de Archivo y Presidenta del Comité; el C. **Héctor Omar Contreras García**, Director de Administración del SNICS y Titular de la Unidad de Transparencia y la Lic. **Jessica Berenice Penilla Cortés**, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el Órgano Interno de Control en la SAGARPA, Vocal Suplente del Titular de dicho Órgano ante el Comité de Transparencia, como invitados, el Lic. **José Alfredo García Contreras**, Subdirector de Revisiones de Control y Seguimiento A del Órgano Interno de Control; la Lic. **María de Lourdes Vázquez López**, Subdirectora Jurídica, la Lic. **Ana María Ríos Guadalupe**, Jefa de Departamento de Valoración y Registro; el Lic. **Víctor Hugo Hernández Cortés**, Analista B, y la Lic. **Cintia García Castillo**, Subdirectora de Operación Regional en el SNICS -----

Orden del día-----

- I. Lista de asistencia y declaración de inicio de la sesión. -----
- II. Aprobación del Orden del día.-----
- III. Aprobación de las solicitudes de información presentadas en el período de 01 de abril al 30 de septiembre de 2017. -----
- IV. Seguimiento Solicitud de información 0861000005917. -----
- V. Ajuste al Programa de Capacitación 2017-----



VI. Acuerdos Adoptados en la sesión-----

VII. Asuntos Generales. -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum para dar inicio a la sesión. -----

Una vez verificada la lista de asistencia y confirmado el quórum, se dio inicio a la sesión. -----

II. Aprobación del Orden del Día. -----

El Titular de la Unidad de Transparencia somete a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad. -----

III. Aprobación de las solicitudes de información presentados en el período de 01 de abril al 30 de septiembre de 2017-----

La **C. Dalia Noyola Igleas**, Coordinadora de archivos; presentó la relación de solicitudes de información, correspondiente al segundo y tercer trimestre, resaltando que se presentaron 16 y 8 solicitudes respectivamente; asimismo, se señaló la temática de cada una de ellas; se explicó que el área con más solicitudes fue la Dirección de Administración; comentó que en el periodo que se reporta no se reportaron recursos de revisión y el 100% de las solicitudes de información fueron contestadas al ciudadano; el promedio de días de respuesta fue de 7 y 9 respectivamente. La **Lic. Jessica Berenice Penilla Cortés** solicitó que en las próximas sesiones se presenten las solicitudes de información clasificadas por tipo de respuesta, (pública, incompetencia o inexistencia). Sin otro comentario adicional se adoptó el **Acuerdo 01-3CT-SNICS-161117**, sin otro en particular, se presentó el siguiente punto de la orden del día.-----

IV. Seguimiento Solicitud de información 0861000005917. ----- La

Lic. Ana María Ríos Guadalupe, Jefa de Departamento de Valoración y Registro; presentó los antecedentes de la solicitud de información número **0861000005917**; recibida el 3 de noviembre de 2017, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales este Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas; en la que se solicita información relacionada con el despacho **VAZQUEZ NAVA Y CONSULTORES S.C.**; **VAZQUEZ NAVA CONSULTORES S.C.**; **VAZQUEZ NAVA ABOGADOS S.C.** y **VAZQUEZ NAVA Y CONSULTORES**. Posterior a la exposición de los antecedentes, la Lic. Ríos, dio lectura a la propuesta de Resolución de Inexistencia, la cual fue comentada por los miembros del Comité, adoptando el



Acuerdo 02-3CT-SNICS-161117 por el cual se ratifica la información contenida en el documento y el cual forma parte de esta acta; sin otro en particular, se presentó el siguiente punto de la orden del día.-----

IV. Ajuste al Programa de Capacitación 2017. -----

El **Lic. Víctor Hugo Hernández Cortés**, Analista B y Enlace Institucional de Capacitación del SNICS ante el INAI presentó el avance del Programa, mencionando que dicho ajuste se realizaba en atención a los compromisos establecidos en la Red por una cultura de Transparencia en el ámbito federal, mencionó el avance acumulado que tiene el Programa y que algunos de los cambios se debieron a que el INAI no liberó algunas fechas para las acciones de capacitación y otras fueron cambiadas de modalidad. El **Lic. José Alfredo García Contreras** comentó que este ajuste al Programa se tome en consideración para el ejercicio de programación del año siguiente, con el fin de que se realice sobre expectativas reales y se asegure el alcance de las metas. La **Lic. María de Lourdes Vázquez López**, Subdirectora Jurídica, comentó que en el tema relacionado con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, se debe buscar un espacio para que asista el personal de la Subdirección Jurídica, ya que es un tema muy importante para la Institución y se deben tener los elementos necesarios para la protección de datos personales. Al término, se adoptó el **Acuerdo 03-3CT-SNICS-161117**, sin otro comentario adicional, se pasó al siguiente punto de la orden del día. -----

V. Acuerdos adoptados en la sesión. -----

La **C. Dalia Noyola Isgleas** realizó la lectura de los Acuerdos adoptados en esta sesión. -----

Acuerdo 01-3CT-SNICS-161117. El Comité toma conocimiento del número de solicitudes de información recibidas y atendidas en el periodo del segundo y tercer trimestre del año en curso. Se precisa que en el periodo reportado no se presentaron Recursos de Revisión, Incompetencias o Inexistencias.-----

Acuerdo 02-3CT-SNICS-161117. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 64, 65 fracción II, 141 fracción II y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ACUERDA el Comité la inexistencia de la solicitud de información número 0861000005917, y se firma la Resolución, la cual forma parte de esta Acta-----

Acuerdo 03-3CT-SNICS-161117. El Comité toma conocimiento del ajuste al Programa Anual de Capacitación, aceptándose la modificación y formalizando el documento en esta-----



sesión.-----

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente da por concluida la reunión, siendo las 13:00 del día de su inicio, instruyéndose al Titular de la Unidad de Transparencia, el seguimiento y ejecución de los acuerdos emanados durante la misma.-----

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. Dalía Noyola Isgleas
Coordinadora de Archivos y Presidente del Comité.

C. Héctor Omar Contreras García
Director de Administración, Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic. Jessica Berenice Penilla Cortés
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en la SAGARPA.



INVITADOS ESPECIALES

Lic. José Alfredo García Contreras
Subdirector de Revisiones de Control y
Seguimiento A

**Lic. María de Lourdes Vázquez
López**
Subdirectora Jurídica

Lic. Víctor Hugo Hernández Cortés
Analista B

Lic. Cintia Karina García Castillo
Subdirectora de Operación Regional

Fin del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Servicio Nacional
de Inspección y Certificación de Semillas